UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española

Acceso y admisión

Requisitos generales

Los másteres de las universidades públicas andaluzas se rigen por unos requisitos comunes.

Requisitos específicos

Requisitos de admisión para el máster en Estudios Superiores de Lengua Española.

En el caso de que el número de solicitantes supere al de plazas ofertadas, la Comisión de Estudios de Posgrado seleccionará los candidatos, otorgándoles una puntuación (máximo 10 puntos) según su currículum vítae, en el que se tendrá en cuenta:

Expediente académico	60%
Titulación de Filología Hispánica	20%
Lingüística General, Traducción e Interpretación y otras filologías	10%
Ciencias de la Educación, Comunicación y otras licenciaturas en Letras y Humanidades	5%
Experiencia profesional	10%
Otros méritos	10%

Oferta y demanda de plazas

- Oferta y demanda académica de la UGR
- Límite de plazas en los estudios de máster de la UGR

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- Tasas e indicadores del máster ESLE

Requisito especial de idioma para hablantes no nativos de español

Este máster exige, como requisito específico para estudiantes que no tengan el español como lengua materna, estar en posesión de un nivel **C1 de español ACREDITADO**. No se admitirán certificados de aprovechamiento de cursos.

CERTIFICADOS OFICIALES ACREDITACIÓN COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Copyright© 2025 Universidad de Granada